## Lote: 1119

## Subasta Online Billetes #87

MADRID. 10 Céntimos. (1937ca). (González: 3299). Inusual, especialmente en esta excepcional calidad. SC.



Este billete no puede ser utilizado para viajar, debiendo canjearse en taquilla por el billete correspondiente al recorrido que haya de efectuarse.

Queda prohibido utilizar este billete para transacciones comerciales o darle aplicación distinta a la que se indica.

La falsificación de este billete será perseguida de conformidad con lo dispuesto en el Tit. 40, Cap. 40 del Código Penal vigente.

BARRERA, MADRID

51.2 979